

Los jóvenes abogados de la provincia profundizan sobre los juicios rápidos

Su grupo del Colegio Oficial de Abogados de Jaén se ha embarcado en la formación en esta modalidad, por todos los partidos judiciales

:: JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ

ANDÚJAR. El Grupo de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén quiere afanarse en la formación y por ello celebró en el Palacio de los Niños de Don Gome una conferencia que versó sobre 'La dinámica del juicio rápido', que estuvo impartida por el juez de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº3 de Andújar, José María Capilla.

El vocal de Formación, Manuel Luis López, afirmó que la pretensión de estas conferencias es la siguiente: «Es la de abrirnos a los partidos judiciales de la provincia, aparte de las jornadas que realicemos en la capital, por lo que llegamos a nuestros afiliados», señaló.

Este grupo joven de abogados lleva funcionando 30 años y la nueva junta directiva se conformó el pasado mes de octubre. «Estamos preparando diversos actos como el



José María Capilla, en el centro, durante la charla. :: J. C. GONZÁLEZ

I Congreso de la Abogacía Joven en la Universidad de Jaén», adelantó López. Sus integrantes reivindican una mejora en los pagos del turno de oficio, porque entienden «que se hacen mal y de una forma tardía». De ahí que exijan que se lleve al mismo umbral que otras comunidades autónomas. Apuntan que un abogado que hace una guardia en la provincia no sabe qué tarifa se le va a aplicar. «Queremos que sea a trimestre vencido y se haga la orden de pago», reclaman.

El juez José María Capilla quiso con su charla mostrar a los jóvenes

la dinámica de los juicios rápidos, «porque en los turnos de oficio, y sobre todo en temas penales, están algo verdes». Añadió que los juicios rápidos y abreviados son los mayores de los procedimientos que se siguen en un juzgado.

Trabajo

José María Capilla, al llevar el tema de la violencia de género, triplica el número de juicios rápidos. Por ejemplo, durante la semana pasada despachó cinco juicios por este tipo de violencia. Este juez defiende en su actividad diagnosticar los casos y el

LAS FRASES

Manuel Luis López

Joven abogado

«Aparte de celebrar actos en la capital, queremos llegar a distintos puntos de la provincia»

José María Capilla

Juez de Instrucción

«Los jóvenes deben conocer los procedimientos de los juicios rápidos»

porque se han producido, para tomar una deliberación lo más justa posible. También se pronunció sobre el tema de las denuncias falsas, a preguntas de IDEAL: «Me atrevería a decir que el porcentaje es algo más alto que el 0,1% oficial, porque dictar un acto de sobreseimiento sobre un hombre no implica que la denuncia sea falsa, aunque hacen falta muchas pruebas para averiguar si la denuncia es falsa aunque tengamos indicios», indicó.